



UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

2017-2018 Hoja de Verificación

- Estudiante Dependiente
 Estudiante Independiente

Su Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para estudiantes 2017-2018 (FAFSA), ha sido seleccionada por el Departamento de Educación Federal para revisión en un proceso llamado verificación. La ley establece que antes de otorgar Asistencia Económica Federal, se confirme la información que usted y/o sus padres informaron en el FAFSA. Para verificar la información el administrador de asistencia económica de su escuela comparará su FAFSA, la información en esta hoja de trabajo y cualesquiera otros documentos. Si hay diferencias, la información en su FAFSA necesitará ser corregida. Usted y por lo menos uno de sus padres, si usted es dependiente, deberá completar y firmar esta hoja de trabajo, anejar cualquier documento requerido, y someter la forma y los documentos requeridos al administrador de asistencia económica de la USC. De ser necesario se puede requerir información adicional. Si usted tiene preguntas acerca de la verificación, comuníquese con su administrador de asistencia económica lo antes posible para que su asistencia económica no sea demorada.

A. Información del estudiante

Nombre del Estudiante			Inicial		Apellido del Estudiante		Número de Estudiante
Dirección del Estudiante			Calle		(incluya No. de apt.)		Núm. Seguro Social del Estudiante
Ciudad		Estado		Zip		Code	
Núm. Tel. Hogar del Estudiante			(incluya área code)		Fecha de Nacimiento de Estudiante		
					Correo Electrónico del Estudiante		
					Núm. Tel. Alterno o Celular del Est.		

B. Información Familiar del Estudiante (Grupos V1 y V5)

Enumere a continuación la gente en la composición del hogar de sus padres incluya:

- Usted y su cónyuge si usted es casado
- Usted y sus padres (incluyendo padrastro) aun cuando usted no viva con sus padres para propósitos de estatus de dependencia.
- Sus hijos, si alguno, o padres de otros hijos si usted o sus padres les proveerán más de la mitad de su sustento desde julio 1 de 2017 hasta junio 30 de 2018, o si a los otros hijos se les requerirá proveer información de sus padres si estuvieran completando FAFSA para 2017-2018. Incluya hijos que cumplen con estos parámetros aun cuando no vivan con su padre (s).
- Otras personas si ahora viven con usted o sus padres y si usted o sus padres proveen más de la mitad del sustento y seguirán proveyendo más de la mitad del sustento hasta junio 30 de 2018.

Incluya el nombre de la institución para todo miembro de la composición familiar, excluya sus padres, que estarán matriculados, por lo menos medio tiempo en un grado, diploma, o programa de certificado en una institución de educación postsecundaria durante el período de julio 1, 2017 y junio 30, 2018. Si requiere más espacio, anexe una página por separado con el nombre y núm. de seguro social del estudiante en la parte superior.

Nombre completo	Edad	Relación	Universidad	Estará Matriculado por lo Menos Medio Tiempo
		Solicitante	Universidad del Sagrado Corazón	Si / No

Nombre del estudiante: _____ SSN: _____

C. Información del estudiante y cónyuge, si es casado a ser verificada (Grupos V1 y V5)

1. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS 2015 – Complete esta sección si el estudiante y su cónyuge, si es casado, completó una Planilla de Contribuciones Sobre Ingresos 2015 (forma 1040, 1040A o 1040EZ), en Puerto Rico, o cualquier otro territorio de Estados Unidos.

Marque el encasillado que aplique:

- El estudiante ha usado la declaración de impuestos 2015 para incluirla en la FAFSA inicialmente o al corregir la FAFSA. La escuela del estudiante utilizará la información financiera que fue incluida en el proceso de verificación.
- El estudiante no ha usado la declaración de impuestos 2015 para incluirla en la FAFSA pero la utilizará una vez el estudiante haya completado la Planilla 2015.
- El estudiante someterá a la escuela una transcripción 2015 de la declaración de impuestos del IRS no una fotocopia de la planilla de contribución.
- Marque aquí** si la transcripción declaración de impuestos 2015 del cónyuge del estudiante, si es casado (forma 1040, 1040A o 1040EZ), en Puerto Rico, o cualquier otro territorio de Estados Unidos o Estado Libre Asociado está anejada a esta hoja de verificación. Esta debe estar firmada.
- Marque aquí** si la transcripción de la declaración de impuestos 2015 del estudiante, será sometida más adelante. La verificación no podrá ser completada hasta que la transcripción de la declaración de impuestos haya sido sometida al Departamento de Asistencia Económica.

2. SIN DECLARACIÓN DE IMPUESTOS - Complete esta sección si el estudiante y/o su cónyuge si está casado, no completarán o no les es requerido completar declaración de impuestos 2015 con IRS o Puerto Rico, o cualquier otro territorio de Estados Unidos.

Marque el encasilla que aplique:

- El estudiante y/o su cónyuge si está casado, no estaban empleados y no tenían ingresos obtenidos de trabajo en 2015.

Otros ingresos no tributables y/o beneficios	Cantidad Ganada 2015

- El estudiante y/o su cónyuge si está casado, estuvo empleado en 2015 y ha incluido abajo los nombres de todos sus patronos, las cantidades ganadas de cada patrono en 2015, y se aneja una forma W-2. Aneje copia de todas las formas W-2 de 2015 a los estudiantes y/o cónyuges si está casado, por patrono. *Indique todo patrono aun si no emitieron una forma W-2 del IRS. Si necesita más espacio, aneje una página con el nombre del estudiante y núm. seguro social en la parte superior.*

Nombre del Patrono	Ingreso de 2015	Anejo W-2 Y/N

Nombre del estudiante: _____ SSN: _____

D. Información de ingreso de los padres a ser verificada (Grupos V1 y V5) - Nota: Si los padres fueron reportados en la Sección B de esta hoja de Verificación las instrucciones y certificaciones abajo le aplican a ambos.

1. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS 2015- Complete esta sección si los padres del estudiante completaron una declaración de impuestos 2015 con IRS (forma 1040, 1040A o 1040EZ), en Puerto Rico, o cualquier otro territorio de Estados Unidos.

Marque el encasillado que aplique:

- El padre del estudiante ha utilizado la declaración de impuestos 2015 para incluirla en la FAFSA inicialmente o al corregir la FAFSA. La escuela del estudiante utilizará la información financiera que fue incluida en el proceso de verificación.
- El padre del estudiante no ha utilizado la declaración de impuestos 2015 para incluirla en la FAFSA inicialmente o al corregir la FAFSA. La escuela del estudiante utilizará la información financiera que fue incluida en el proceso de verificación.
- El padre del estudiante someterá a la escuela una transcripción 2015 de la declaración de impuestos del IRS no una fotocopia de la Planilla de Contribución. Esta debe estar firmada.
- Marque aquí** si la declaración de impuestos 2015 con IRS (1040, 1040A o 1040EZ), o en Puerto Rico, o cualquier otro territorio de Estados Unidos, está anejada a esta Verificación.
- Marque aquí** si la transcripción de la declaración de impuestos 2015 será sometida más adelante. No se podrá completar la verificación hasta que la declaración de impuestos haya sido sometida al Departamento de Asistencia Económica.

2. SIN DECLARACIÓN DE IMPUESTOS - Complete esta sección si los padres del estudiante no completarán o no les es requerido completar declaración de impuestos 2015 con IRS o Puerto Rico, o cualquier otro territorio de Estados Unidos.

Marque el encasillado que aplique:

- El (los) padre(s) no estaba empleado y no tenía ingreso de empleo en 2015.

Otros Ingresos no Tributables y/o Beneficios	Cantidad Ganada 2015

- El (los) padre(s) estuvieron empleados en 2015 y ha incluido abajo los nombres de todos sus patronos, las cantidades ganadas de cada patrono en 2015, y si aneja una forma W-2 de IRS. Aneje copia de todas las formas W-2 de 2015 de IRS emitidas a los padre(s), por patrono. Indique todo(s) patrono(s) aun si no emitieron una forma W-2 del IRS. *Si necesita más espacio, aneje una página con el nombre del estudiante y número de seguro social en la parte superior.*

Nombre del Patrono	Ingreso de 2015	Anejo W-2 Y/N

Nombre del estudiante: _____ SSN: _____

E. Información de los padres, estudiante, y cónyuge si es casado, a ser verificada

1. Complete esta sección si alguien en la vivienda de los padres o del estudiante (incluido en la sección B recibió beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria o (SNAP) [anteriormente conocida como Cupones de Alimentos] en algún momento durante el año calendario 2015 o 2016. **(Grupos V1, V4 y V5)**

Una de las personas incluida en la Sección B de esta verificación recibió beneficios de SNAP en 2015 o 2016. Si es solicitado por la escuela del estudiante, el estudiante proveerá documentación de los beneficios del recipiente de SNAP en 2015 o 2016.

2. Complete esta sección si uno de los padres del estudiante, o el estudiante o el cónyuge del estudiante, si está casado, pagó pensión alimentaria en 2015. **(Grupos V1, V4 y V5)**

Uno (o ambos) de los padres del estudiante, el estudiante o el cónyuge del estudiante, si está casado, incluida en la Sección B de esta verificación pagó pensión alimentaria en 2015. Indique abajo el nombre de la persona que pagó la pensión, el nombre de la persona a la que se le pagó la pensión alimentaria, el nombre de los niños para los cuales se pagó la pensión alimentaria, y la totalidad anual de pensión que se pagó en el 2015 para cada niño. De ser solicitado por la escuela, el estudiante proveerá documentación del pago de pensión alimentaria.

Nombre de la Persona que Pagó Pensión alimentaria	Nombre de la Persona a la que se le Pagó la Pensión	Nombre de los Niños para los cuales se Pagó la Pensión	Cantidad Pensión Alimentaria Pagada

F. Evidencia de haber completado la escuela superior (Si es requerido por el Departamento de Educación Federal).

Provea uno de los siguientes documentos que indique que el estudiante ha completado la escuela superior, cuando el estudiante vaya a comenzar la universidad en 2017-2018. **(Grupos V4 y V5)**

- Una copia del diploma de escuela superior del estudiante
- Una copia de la transcripción final de escuela superior del estudiante
- Una copia de la certificación o transcripción de la prueba de desarrollo de educación general (General Education Development, GED)
- Una transcripción académica que demuestre que el estudiante completó satisfactoriamente por lo menos un programa de dos (2) años que es aceptable para acreditar hacia un grado de bachillerato.
- Si la ley estatal requiere que un estudiante educado en el hogar (homeschooled) obtenga un diploma de haber completado escuela secundaria para la educación en el hogar (homeschooling), que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido, entregará una copia del diploma.

G. Identidad y Declaración de Propósito Educativo (firmar en la Institución). (Grupos V4 y V5)

El estudiante debe comparecer en persona a la Universidad del Sagrado Corazón y proveer uno de los siguientes documentos: una identificación emitida por el gobierno federal o estatal, válido, con foto, tales como, licencia de conducir, otra identificación válida emitida por el gobierno o el pasaporte. La institución mantendrá una copia de la identificación con foto del estudiante y anotará la fecha en que fue recibido y el nombre del oficial en la institución que fue autorizado a recoger la identificación del estudiante. Además, el estudiante debe firmar, en presencia del oficial institucional, lo siguiente:

Declaración de Propósito Educativo

Certifico que yo, _____ soy el individuo aquí firmando esta Declaración de Propósito Educativo y que la ayuda estudiantil federal que puedo recibir será utilizada solamente para los propósitos educativos y pagar los costos de asistir a la Universidad del Sagrado Corazón, para 2017-2018.

(Firma del Estudiante)

(Fecha)

(Número de Estudiante)

Nombre del estudiante: _____ SSN: _____

H. Certificación y Firmas (Todos los grupos de Verificación)

Advertencia: Si intencionalmente usted provee información falsa o engañosa en esta Verificación, usted puede ser multado, o sentenciado a cárcel o ambas.

Cada persona firmando en esta Hoja de Verificación certifica que toda la información reportada en ella es completa y correcta. El estudiante y uno de sus padres, en caso de ser estudiante dependiente, debe firmar y fechar.

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Padre o Madre

Fecha

Firma del Oficial Institucional

Fecha de Recibido